

Guayaquil, abril 25 del 2014

INFORME DE COMISARIO
ACCIONISTAS DE NIVEK S.A.
AÑO 2013

Señores
ACCIONISTAS DE NIVEK S.A.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de la compañía NIVEK S.A.

Para el cual fui designado, y para cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías informo:

He revisado el Balance General de la compañía - NIVEK S.A. cortado a Diciembre 31 del 2013 y están acorde con los registros que reposan en los archivos, en este año 2013 no reporta movimiento, exento el aporte de capital.

Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



Andrica Venegas Acosta

COMISARIO